

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la oficina de Beldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Idem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid, S. C. A., Alameda...

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Res, adelantado. 4 pesetas;
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

PROBLEMA IMPORTANTE

EL CANAL DEL EBRO

IV

Por último, en el proyecto de la antigua concesión, existen las obras del Delta derecho, y las obras del Delta izquierdo. Las primeras están casi terminadas, al paso que las segundas, no se han empezado todavía, y suprimidas del antiguo proyecto, todas las obras referentes a navegación, quedan perfectamente deslindadas unas de otras, y son absolutamente independientes.

Podría pues concederse independientemente, el aprovechamiento de las obras del Delta derecho, del aprovechamiento del Delta izquierdo, estableciendo para ello la oportuna división y tal vez así fuera más práctico.

Aunque con esto al parecer, quedaría algo modificada la primitiva concesión, no constituye inconveniente alguno, puesto que el artículo 23, dice textualmente: «Declarada caducada esta concesión, en el caso prescrito en la condición 20, el Gobierno no podrá hacer otra nueva con las condiciones que estime justas, previa la aprobación de las Cortes, en la parte que crea necesaria».

Y como precisamente las tres indicadas modificaciones, tendrían que ser objeto de una ley, por constituir una enmienda presentada al discutirse el proyecto de ley pendiente de aprobación; las nuevas condiciones de la futura concesión, habrán sido ya aprobadas por las Cortes.

La enmienda pues, ha de contener estos tres extremos: A. Escluir de la valoración, para la subasta, todo lo referente a obras de navegación, teniendo única y exclusivamente en cuenta, las obras aprovechables. B. Autorizar al Gobierno de S. M., para otorgar la concesión, sin necesidad de subasta, a la Comunidad ó asociación de propietarios, que aprovechando las aguas del Ebro, objeto de la concesión del 51, la soliciten, siempre y cuando dentro un término prudencial que, al efecto se señale, hagan alguna proposición aceptable, con arreglo á lo establecido en el apartado 1.º del artículo 21 del pliego de condiciones de la ley del 51; ó ceder á estos mismos, Comunidad, ó propietarios asociados, el derecho de tanteo para quedarse con la concesión, en sustitución, del mejor postor, siempre que en un término prudencial,

señalado al efecto, hagan proposiciones iguales, á las de este. C. Separar las obras de canalización del Delta derecho, de las obras de canalización del Delta izquierdo, pudiendo ser objeto de distinta concesión.

Con esto, se lograría ponerse en condiciones de poder competir ventajosamente con cualquiera otra entidad, que pretendiese la nueva concesión.

En el caso imprevisto, pero posible, de que, por cualquiera contingencia, la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro, consiguiese la aplicación de la ley de canales y pantanos, de 27 de Julio de 1888, y el Reglamento para su ejecución, al sacarse nuevamente á subasta la concesión caducada, la Comunidad de regantes ó propietarios, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la nueva ley, tiene derecho á pedir que se le otorgue la concesión, sin necesidad de subasta, y obtener una subvención, debiendo tenerse únicamente en cuenta, al valorar las obras practicadas, materiales y terrenos adquiridos por la antigua concesionaria, las aprovechables que hubiesen sido satisfechas por ella.

Por consiguiente, la Comunidad de regantes, tendrá derecho á la concesión sin subasta, y debería prescindirse, al hacer la valoración, de todas aquellas obras construidas para su aplicación á la navegación.

El Sindicato, por ser anterior á la vigente ley de aguas, y estar constituido con arreglo á derecho, tiene perfecta personalidad jurídica.

No obstante, si por no estar constituido en Comunidad de regantes, tal como la define y constituye la actual Legislación, surgiera cualquier dificultad, podría ésta salvarse fácilmente, bastando para ello, que reformase sus ordenanzas ó Estatutos, en la parte necesaria.

Siempre pues, y en todo caso los regantes se pondrían, adoptando los acuerdos que están de conformidad con las conclusiones que anteceden, en condiciones de poder sacar el yugo ó tutela de tercera persona, que con el carácter de concesionario, interviene en sus riegos, con lo cual lograría no solo una absoluta independencia, sino que además obtendría como inmediato resultado, la disminución del canon de riego, hasta llegar á haberlo poco menos que nulo.

Si apesar de cuanto queda dicho, se considerase, á mi entender equivocadamente, que no se cuentan con medios bastantes, para venir á ser el

concesionario, siempre habría logrado, cuando menos, legalizar su situación, convirtiéndola en estado de derecho, lo que hoy no es más que un hecho, y ponerse en condiciones de mejorar el presente, puesto que, fuese quien fuese, el nuevo concesionario, tendría que fijar con los regantes el canon de riego.

Desaparecido el servicio de transporte por navegación, que resulta siempre mucho más económico y fácil que el terrestre, aparte de la importantísima circunstancia de hallarse el primer medio de comunicación mucho mas cerca del productor en el presente caso, que el segundo, es evidente que, desde el punto y hora que el nuevo concesionario, dejaba de prestar este servicio, al fijarse nuevamente el canon, se tendría en cuenta esta circunstancia, con lo cual disminuiría la contribución, su cuota por jornal.

Además, alccionados los regantes por la experiencia, sabrían defender sus derechos, obligando al mismo tiempo al concesionario, á cumplir con todos sus deberes.

En cambio, si los propietarios regantes continúan en la actitud pasiva que hasta ahora han venido observando en este asunto, la Real Compañía seguirá tranquilamente cobrando de ellos el canon que vienen satisfaciéndola, sin tener derecho alguno, y sin prestarles otro servicio que el de ver entrar las aguas del Ebro, por las esclusas de Cherta, y verlas salir por las acequias y tubos de riego.

Y si hoy que se ha presentado una oportunidad para conseguir lo que hace ya mucho tiempo debió intentarse, se prosigue como hasta aquí, la Real Compañía podrá pensar tal vez pretender muy pronto que le compete derecho al aprovechamiento que hoy de hecho disfruta por transcurso del término legal de veinte años, que la ley de aguas fija para la adquisición del derecho al aprovechamiento de las aguas, por el uso de las mismas, cuando se carece de otro título.

Si se deja llegar este caso sin haber intentado nada, será ya tarde para sacar el yugo de la Real Compañía de canalización y Riegos del Ebro, y los regantes se habrán puesto voluntariamente á merced de ella.

(Se continuará).

La Beneficencia en Tortosa

Sostenida por la Diputación y el Municipio, existe en el barrio de Jesús, en la ciudad de Tortosa, una Casa de Beneficencia ó de Misericordia. Conocido es ya, por haberlo publicado *El Liberal* á su debido tiempo, el estado económico de la Corporación provincial, sobre cuyos fondos pesa el embargo del Estado, y no hace mucho dijimos que en el Asilo de la capital se había dado el caso de servir á los ancianos y niños, sopas sin aceite.

Si esto pasa allí, en las mismas barbas de un gobernador, puede considerarse lo que ocurre en Tortosa, donde hoy, si hay Junta que se cuida de esta hijuela de la Beneficencia, nace de amo y señor D. Juan Ribás, diputado provincial, *alter ego* del cacique González.

Fué tanto lo que se dijo, se citaron tales atropellos, el cuadro estaba recargado de tintes sombríos á tal extremo, que el gobernador civil, señor Melero, se presentó allí de improviso y encargó al alcalde abriese expediente. La salida del gobernador, abofeteando á un mozo de la estación, borró el efecto de la investigación.

Provocó la visita los desórdenes allí ocurridos, el haber abierto la puerta á los asilados para que fuesen á mendigar, la carencia de lo más preciso para la alimentación y vestuario de los asilados, la mortalidad calculada en un 90 por 100 de los infelices huérfanos de la sección de lactancia, el no mandar fondos el Ayuntamiento y la Diputación, la carencia de reuniones de la Junta, los caprichos del czar de escalera abajo del Sr. Ribás, los malos suministros, la mínima cantidad de pan y saber donde iban á parar los frutos de la extensa huerta.

Del expediente, consta que cada mes el Ayuntamiento daba 420 kilos de pan para 43 asilados, viéndose en la necesidad de dar 200 pesetas á la superiora, para que aumentase la cantidad alimenticia á 553 kilos, y además obligado á pagar el contingente provincial á los arrendatarios para que no sucumbiesen de hambre los asilados.

De la memoria resultan los siguientes cargos: abandono completo, falta de cristales é higiene en las habitaciones, sin mantas, jergones ni más ropa que la puesta, de los asilados; en la repostería sólo subsistencias para

Crónica

un día, y aún de mala calidad; falta de cuidado y alimentación, y cinco nodrizas para doce niños en la cuna; escasez de talleres, en los que se desconoce la limpieza y el aseo; supresión de toda contabilidad, falta de suministros é insultos á las religiosas por el administrador y presidente, convertido éste en único inspector; deficiencia de material de escuela y atrasos considerables en el ramo.

El Ayuntamiento que substituyó la situación González, en cuatro meses pagó 7,710 pesetas. El Alcalde designó una comisión, formada por los médicos D. Juan Alsmay, D. José Subirats y D. José Sabatè, para que dictaminasen sobre las condiciones facultativas. Emitieron dictamen en 4 de Agosto, acusando un estado péximo por falta de higiene; alimentación insuficiente y pésima calidad, sobre todo en aceite y pan. Acusaron la comisión de un delito, en lo referente á la sección de lactancia; los pobres niños, faltos de nutrición, fueron calificados de «anémicos, raquíticos, con el vientre alto y distendido, y causando á quien los vé un efecto deplorable, porque estos pequeños seres, afectos á enterocolitis crónicas durante los calores estivales, llevan impreso el sello de la muerte.»

En un año hubo 16 niños como máximo y cinco como minimum, albergados, y la proporción de nodrizas para lactarlos, fué respectivamente de cinco á tres.

En el mismo año hubo 33 ingresos, y murieron 22; un 80 por 100 de defunciones, no siendo de extrañar cuando para 14 criaturas se llegaron sólo á contar cinco nodrizas.

De la Memoria se desprenden aun otros cargos, como el alquilar el carró y mozo para usos particulares; la negativa del administrador á declarar; el haber hecho obras y reparaciones sin subasta; el pasar cinco años sin renovar las ropas de los aislados y dejar de pagar tres años al maestro, 15 meses á las religiosas, once al cura, otras cantidades á las nodrizas externas, etc., etc.

I. BÓ Y SINGLA.

Tortosa y agosto 1901.

(De *El Liberal* de Barcelona del 3.)

FIESTAS Y FÉRIAS EN TORTOSA

Jués dia 5 —A las 4 y 1/2 de la tarde, gran corrida de toros, en la que los renombrados matadores

«Conejito» y «Guerrero» con sus correspondientes cuadrillas, lidiarán seis hermosos toros de una acreditada ganadería andaluza.

Por la noche, á las nueve, en la margen derecha del río Ebro, se disparará un magnífico castillo de

FUEGOS ARTIFICIALES

construido y dirigido por un acreditado pirotécnico.

El «sport» de hoy.—Carrera de resistencia

La carrera de hoy ha sido la más importante que ha organizado la «Sociedad Velocípédica» de esta ciudad desde su fundación, y por consiguiente era de sensación y sumo interés para los aficionados á esa clase de «sport». El itinerario marcado, era la carretera de Valencia, Santa Bárbara, Uldecona, Vinaroz, Alcanar, San Carlos de la Rápita, Amposta, pasar el Ebro y punto de llegada, el local de la Sociedad Velocípédica. Total del recorrido, 105 kilómetros.

Esta mañana á las 5'52, se dió la salida á los señores Wenez, Albar, Estupinà, Audí y Llombart, que emprendieron vertiginosa marcha.

Establecido el servicio de palomas mensajeras prestadas galantemente por los señores de Ramón y Sabatè, á las ocho y media recibióse por conducto de aquellas, el parte notificando la llegada de los carreristas á Vinaroz en el siguiente orden: Wenez 7'30, Albar 7'32, Audí 7'34, Estupinà 7'34 y Llombart 7'49. La hora de salida y estos partes, fijáronse en una pizarra colocada en la parte exterior del local de la Sociedad, donde se agrupaba numeroso público, ávido de conocer las peripecias de la carrera. Mas tarde otras palomas anunciaban la llegada de Wenez á Amposta á las 9'15 y de Estupinà á las 9'45.

El público aumentaba en la carretera del Temple al transmitirse las noticias é invadía por completo el sitio de la meta. Pronto los gritos y aplausos anunciaron la llegada del vencedor, replegándose los concurrentes á los lados de la vía para dejarle expedito el paso, apareciendo el Sr. Wenez, que ganó la meta á las 10 h. 19 m., habiendo recorrido 105 kilómetros en 4 h. 27 m., no obstante haber tenido que vencer algunos obstáculos en Amposta al pasar el Ebro, obstáculos que han merecido la general reprobación de cuantos han tenido ocasión de conocerlos.

A las 10'49 ha alcanzado la meta el Sr. Estupinà, y á las 11'23 el Sr. Albar, haciendo el recorrido en 4 horas 57 minutos y 5—31 respectivamente, llegando después los señores Audí y Llombart.

Todos los carreristas merecen plácemes, pues han demostrado su agilidad y resistencia, con más motivo si se tiene en cuenta que no está todo el trayecto recorrido en buenas condiciones para carreras.

En la Plaza

Ayer tarde la plaza de toros se llenó de bote en bote.

Los bailes populares al estilo del país, es una diversión típica, de la que se disfruta con poco dinero.

Presentáronse cuatro parejas vestidas con mucha propiedad, bailando con tanta agilidad y soltura, que oyeron entusiastas aplausos.

Varios niños vestían con especial elegancia.

La rondalla gustó mucho, y la gente salió del circo muy satisfecha, después de haber pasado un buen rato.

El espadá Montes, es el que lidia, según se nos dice, en la corrida de mañana, en reemplazo del Conejito, herido recientemente, como saben nuestros abonados.

En el tren-correo de ésta madrugada, ha regresado á Tarragona la música del regimiento de Almansa.

Saludo

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido compañero en la prensa, el conocido escritor público, D. José M.^a Latorre,

redactor encargado de la sección de crítica teatral y literaria, del periódico *Las Provincias* de Valencia.

Reiterámosle nuestro sincero saludo, y deseamos que le sea muy agradable, su estancia en Tortosa.

Cortamos de *El Liberal* de Barcelona de ayer, el siguiente telegrama:

«LAS FIESTAS DE TORTOSA»

(Por telégrafo)

Feria-concurso de ganados

Tortosa 2, 7'50 n.

La inauguración de la feria concurso de ganados de todas clases, ha superado todas las esperanzas que en este número de los festejos se habían cifrado. La feria fué una novedad implantada el año pasado, y con el éxito obtenido en este, se ha confirmado que será en todos los años un número imprescindible del programa.

Se han hecho muchas transacciones. El jurado designado al efecto, adjudicará mañana los premios señalados para los mejores ejemplares.»

Apesar de no anunciarlo el programa de festejos, anoche ejecutaron en nuestro Parque, iluminado como en los días anteriores, las músicas infantaría de Almansa, y la «Lira Dertosense».

Este aliciente, atrajo numerosísimo público, que pasó una velada muy agradable.

Inoportunidad

Un periódico local, dice que vendrá Litri, para sustituir á «Conejito», en la corrida de mañana.

Y lo extraño es, que dicho periódico escriba la noticia, cuando ayer era ya pública la herida de «Litri» en la plaza de Marchena, según telegrama de *El Liberal* de Barcelona.

Fé de erratas.— En la composición que figura en sexto lugar en el número dedicado á Ntra. Sra. de la Cinta, hay dos erratas, que el buen sentido de los lectores habrá subsanado. El título dice *Fuego de amor*, debiendo decir: *Juego de amor*. Y el segundo verso de la quinta quintilla, dice: *en doble carta amorosa*, en lugar de decir: *su doble carta amorosa*.

Hemos oído decir, que el ganado que mañana ha de lidiarse en nuestra Plaza, es de buena estampa, está bien armado, y según opinión de algunos inteligentes, promete dar juego.

La Alcaldía de García, anuncia en el *Boletín Oficial*, tener de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto ordinario.

Cuando se tuvo aquí noticia de la cogida de «Conejito», pensó contratarse al espadá «Litri», para reemplazarle en la corrida de mañana, pero otro accidente desgraciado ha venido á impedirlo, pues «Litri» fué alcanzado el día 1.º en la plaza de Marchena (Sevilla), por un toro de la vacada de Adalid, infiriéndole una cornada grave en el muslo, encargándose de la lidia, el espadá Montes.

Las carreras de hombres, y las de caballos, mulos y asnos, organizadas esta mañana por el gremio de labradores de San Antonio en la carretera del Temple, se han visto concurrirísimas. Ha reinado completo orden, habiéndose presentado varios corredores. Las gaitas y tamboriles han anunciado el comienzo y terminación de este número de las fiestas.

Agustín Safón, el inspirado y fecundo poeta vinarocense, acaba de sumar otro gran triunfo á los muchos que estos últimos días ha conquistado en Castellón y fuera de él.

En los Juegos Florales que van á celebrarse en Alcañiz, ha alcanzado la

Flor Natural, y este nuevo reconocimiento del valer del ilustrado Sr. Safón, nos proporciona una satisfacción verdadera.

Con nuestra enhorabuena á Safón, enviamos á Vinaroz un aplauso entusiasta.

Con motivo de las fiestas que han atraído tantos forasteros é hijos de nuestra ciudad que residen lejos de ella, hemos tenido también el gusto de saludar á nuestro amigo, el colaborador de este periódico don Angel María Sancho.

La benemérita de Mora de Ebro, comunica haber detenido reclamada por la autoridad judicial, á la vecina Teresa Campo Descarrega, por robo de prendas de ropa y amenazas de muerte á su esposo.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones durante el actual mes de Septiembre, los días 14, 21 y 30, á las diez de la mañana.

La Alcaldía de Ametlla, anuncia tener de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto adicional.

Y la de Aldover, las cuentas municipales correspondientes á los 18 meses del ejercicio de 1900.

Por enfermedad de uno de los procesados, se suspendió anteayer en la Audiencia provincial, la vista de una causa contra Miguel Juan García y dos más, procedente del Juzgado de Tortosa.

La Guardia civil de Tivisa, ha detenido á Juan Gil Bonet, presunto autor de heridas leves causadas con un palo á su vecino Ramón Margalef.

FUMADORES

El mejor papel
El librito japonés
Y marca «El Negrito».
Los hay engomados.
Y de dos céntimos el librito.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta. Informar en la misma.

El *Azufre líquido vulcanizado R. Camacho* cura todas las enfermedades de la piel (herpetismo), *cerena, sarna, pruritis, prurigo*, en las heridas escrofulosas, *venéreas* y las producidas por arma de fuego, se consigue en breve plazo una verdadera victoria. Es tan rápida su acción, que sus efectos se conocen á los pocos días, por ser un depurativo más enérgico que la Zarzaparrilla, rob, etc. etc.

PRECIO 3 PESETAS FRASCO

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y extranjero. En Badajoz, el autor R. Camacho, farmacéutico, premiado con medalla de oro y condecorado con cruces españolas y extranjeras.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hurto de aceite en Tortosa

Bajo la presidencia del señor Oiz, con los magistrados señores Soler y Rios, reunióse anteayer dicho tribunal, correspondiente á la sección primera, para ver y fallar una causa por hurto de aceite, seguida contra el vecino de Tortosa, Gaspar Iglesias Fontcuberta.

Se imputaba á éste, que entre cinco y seis de la tarde del día 2 de Diciembre último, tomó del zaguán de la casa núm. 21 de la calle del Medio de esta ciudad, un cajón que contenía 16 latas de aceite, de dos kilos de capacidad cada una, perteneciente al

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, clorosis, raquitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación 398, BARCELONA.

procurador de dicha población, don Daniel Barcón. Se valoró dicho aceite en 57'50 pesetas.

Parece también, que dos ó tres meses antes del referido suceso, sustrajo el Iglesias del propio almacén seis latas de igual clase, valoradas en 24'80 pesetas.

No comparecieron anteayer según se dijo, por hallarse enfermos la mayor parte de los testigos de la defen-za, prestando declaración solamente tres de ellos, dos de acusación, y uno de aquélla.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, solicitaba para el procesado: por el hurto simple, dos meses y un día de arresto mayor, y por el cualificado, ó sea por el hurto doméstico, dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

Eran defensores del Iglesias, el letrado señor Gelada y el procurador Sr. Peñarrubia.

Aquél pidió la absolución de su defendido, fundándose en que éste, cuando se le imputa el primer hurto, ó sea el doméstico, ya no era criado del señor Barcón, é invocando el tiempo que sufre de prisión el Iglesias, que pasa de nueve meses.

El fiscal sostuvo su calificación, y quedó concluso el juicio para sentencia.

Señalamientos para el próximo cuatrimestre:

Día 8 de Octubre.—Causa sobre falsificación contra Maria Sancho y dos más.

Día 9.—Causa sobre robo, contra Francisca Farnós.

Día 10.—Por robo contra el mismo.

Día 11.—Sobre homicidio, por imprudencia contra Juan Roig Carcoles.

Día 12.—Sobre robo, contra Pedro Busá y cuatro más.

Día 14.—Por robo, contra Pedro Samarau.

Día 15.—Sobre robo, contra Francisco Farnós.

Día 16.—Por robo contra el mismo.

Día 17.—Por robo, contra Maria Moragrera.

Día 18.—Sobre homicidio, contra Pedro Pons Vallespi, todos del Juzgado de Tortosa.

EXTRANJERO

(Paris 3.)

El viaje del Czar

Han llegado á Elsenaur los emperadores de Rusia, siendo recibidos por el rey Christian y la familia real de Dinamarca.

Los regios viajeros partieron para Fredensburg, siendo aclamados por la multitud.

Reclamacion diplomática

—Un telegrama de Constantinopla dá cuenta de haber sido embargado el material de minas de un ingeniero alemán impidiéndole continuar la ex-

plotación que tenía concedida por las autoridades otomanas.

El embajador de Alemania en aquella capital ha dirigido con este motivo una enérgica reclamación al gobierno del Sultán.

Americanas

—Telegrafian de Valparaiso, que ha dimitido el vice presidente de la república señor Zamarta, siendo reemplazado por el ministro de Negocios extranjeros.

—De Guayaquil telegrafian que se ha encargado de la presidencia de la república del Ecuador el general Plaza, cesando en aquel cargo el general Alfaro.

—De Caracas dicen que la nota del gobierno venezolano dirigida á las naciones amigas, se considera como un *casus belli* respecto de Colombia.

Noticias de Madrid

(Del día 3 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

Los maestros

Una comisión de maestros de escuela, ha visitado al señor Sagasta, para interesarle en la pronta resolución de las disposiciones encaminadas al pago de sus haberes por el Estado.

El señor Sagasta les prometió hacer lo posible por complacerles.

Agitación

—Telegrafian de Oviedo, que en varios pueblos del partido de Infesto, se ha alterado el orden, por pedir los vecinos, la supresión ó rebaja de determinados impuestos.

En Villamayor fueron agredidos varios empleados de consumos, habiéndose operado 23 detenciones.

El «Heraldo»

—Copia las declaraciones hechas en Villafranca, á un redactor de *El Noticiero Universal*, por el alcalde de Barcelona señor Amat. Dice que esas declaraciones son de gran interés, y por ellas elogia al señor Amat.

«La Correspondencia»

—Hablando del viaje del señor Villanueva, dice que muchos personas jes conservadores, califican de nove-la cuanto se ha venido achacando al partido conservador, respecto de la visita del ministro de Obras públicas á Villafranca.

Asegura que ya en tiempo oportuno los conservadores iban á enviar á Cataluña al señor Sánchez de Toca, pero el viaje hubo de suspenderse, por escrúpulos que después de todo carecían de fundamento.

Lo ocurrido al señor Dato, dice, fué obra de varios, que no estaban conformes con las reformas sociales del por entonces ministro de la Gobernación.

Tribunales de honor

—El conde de Romanones, ha enviado á San Sebastián, un decreto para que lo firme S. M. la Reina, creando tribunales de honor para los catedráticos.

Estos tribunales funcionarán en la misma forma que los de los ingenieros civiles.

La ponencia

—Cuando regrese el señor Villa-

nueva, se reunirá la ponencia de la reorganización de los servicios para continuar sus trabajos.

El general Weyler

—El ministro de la Guerra, irá del 12 al 15 á San Sebastián; después visitará las plazas de Africa, y por último irá á Barcelona.

La recaudación

—La recaudación en agosto último fué de 90.869.922 pesetas, habiendo un aumento de 12.031.256 pesetas, comparado con igual mes del año anterior.

Trabajos de la policía

—La policía sigue haciendo trabajos, en lo referente al robo de la fábrica de tabacos.

Los delegados de la Inclusa y del Centro, han practicado varios importantes registros.

Ha sido detenido un tabernero de la calle de las Provisiones, en cuyo establecimiento, se hallaron varios de los objetos robados.

El detenido Leopoldo Pérez, ha declarado, que en los desmontes próximos á la Cárcel Modelo, enterraron el dinero robado.

Añadió que un sujeto avodado el «Chato», procedente de Barcelona, fué el que propuso el robo, el cual ha desaparecido llevándose bastante de lo robado.

POSTRES VARIOS

Hombres y niños

Casi todos los niños que están durmiendo, parece que se ríen allá entre sueños.

Pero se observa, que casi todos lloran cuando despiertan.

Sueños las ilusiones son en la vida, y mientras las tenemos, tenemos risa.

Pero al perderlas, lloramos como niños, que se despiertan.

Constantino Gil.

ANUNCIOS

Al público

Se participa al público, que del establecimiento de D. Ramón Marqués, sito en la calle de Mercaderes n.º 5, vulgo Cármen, se ha hecho cargo su viuda, doña Cármen Carcellé.

Se dedicará al mismo negocio, de venta de cajas mortuorias, coronas fúnebres persianas, y otras especialidades de la casa. Cuenta con buenos artifices y personal inteligente, pudiendo ofrecer al público, positivas ventajas.

CLINICA

DEL

MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Mártes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa Correos, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA



IMPORTANTISIMO à los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañado de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 42 años de práctica he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—Plaza del Prim.—REUS.

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

EL MEJOR anti-herpético conocido, es el Azufre Iodado Vulcanizado

R. Camacho. Curación completa y rápida de todas las enfermedades de la piel: alopecia, etené, critema, herpes, azema, impétigo, prurigo, prosiasis, pelagra, sarna, tiña, heridas escrofulosas, venenosas, etc.

Sus efectos son seguros y rápidos. Se evita la reproducción de la enfermedad, la cual no reaparece en sitio distinto.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y extranjero. En Badajoz, el autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medalla de oro, y condecorado con cruces españolas y extranjeras

Zapatería MORESO

—Fia de temporada—

Rebaja de precios en el calzado de lona

Descuento de 10 y 5 por ciento sobre los precios corrientes fijados para la venta

HASTA 30 SEPTIEMBRE

Plaza de la Catedral

SUCURSAL: Puente de Piedra. Unica casa que expende el calzado fabricado exclusivamente para la misma.

CALZADO

barato, moderno y económico.

Ofréceme en la zapatería de D. Estanislao Salomó, calle Buen Aire, 14 y 16, Tortosa.

Hay de clases diversas, para señoras, caballeros y niños. Precios, desde los más infimos, á los más elevados.

Clases primorosas y modernistas. Novedad, gusto, economía, baratara.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Los que usan el Tónico.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblanqueamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan el mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Kéoch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Kéoch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Kéoch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que usan el diario.

CONSULTA DE Malas Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Gutierrez). VENERO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DIAS.

Blorragia (flujos). Cefalalgias Kéoch, 3 pías. Orquitis, Higos, chancros, verrugas 70-madn Kéoch, 3 pías. Para hemorras de la sangre, las Venas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 pías. Causa: Píase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas Digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La medicina y el remedio. Consultas gratis y por carta los de fuera, y el correo enviado á pres. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Exier) 2 pías. en las boticas de España. Balsamo Indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA RÁPIDA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, PLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENTORNOS 300 CURAS.

CONTRASORDERA THOMPSON, 5 pías. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prosepto español. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SORDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALZ KÉCH, fresco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA

Va correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

TALLER DE RELOJERÍA y Depósito de efectos para electricidad de JUSTO ESBRI Cruz, 50.—TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las más acreditadas marcas en plata, acero y níquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce á cien pesetas. Composturas, garantías por un año.

En dicho establecimiento, el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza luminica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc. etc, garantizándose las instalaciones.

- Dorado y niquelado galvánico.
- Venta de aparatos medicales de todas clases.
- Timbres portátiles último modelo.
- Pilas secas privilegiadas de más de seis años de duración, para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.
- Pilas último invento para luz doméstica.
- Tulipas gran novedad.
- Hilo para luz eléctrica y timbres: porta lámparas é interruptores, etc.
- Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.
- Presupuestos para instalaciones.
- Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.
- Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbri, Cruz, 50.—TORTOSA

Aguas arsenicales Fuente San Roque CARDIO Aguas nitrogenadas Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las via respiratorias, paringitis, bronquitis y catarras crónicos en las del hígado y estómago (disleptias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio á 30 de Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Este nueva manera de aplicar el Azo que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del

aparato respiratorio. Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas. Hay misa y Rosario todos los días por el R. Dr. Espiritual de Barcelona. Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa. Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

CHOCOLATES DE NATÍAS LOPEZ Madrid.—Escorial. VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CAFÉS MUY SUPERIORES TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. OFICINAS... Palma Alta, 13. MADRID

De venta en esta ciudad, D Francisco Canivell y Sala.

MORESO

Calzado de lona blanca y color con SUELA DE CÁÑAMO, propio para excursionistas y Balnearios, á los siguientes precios módicos:

Brodeguis lona blanca suela cáñamo á	10'75
id. » color » » á	10'50
sol id. fino » » » á	11'00

Casa MORESO, Plaza Catedral y en la Sucursal, Puente de Piedra.—TORTOSA.